

## FICHA RECOGIDA DE DATOS PROYECTOS COOPERACIÓN AL DESARROLLO

### DATOS GENERALES

Nombre del proyecto

Entidad Solicitante Principal:

País receptor:

Área Geográfica:

- ☐ Africa Subsahariana  
☐ América Central  
☐ Asia  
☐ Centro América y Caribe  
☐ Magreb y Próximo Oriente  
☐ Europa Central y Oriental

Código CAD:

Código CRS:

ODSs:

METAs:

Duración del proyecto  meses.

Presentación:

☐ Individual

☐ En agrupación

► N° de entidades solicitantes

### DATOS ECONÓMICOS

Coste total inicial del proyecto

Subvención solicitada a la Generalitat

%

Aportación entidad solicitante

%

Aportación otras instituciones/entidades

%

## BENEFICIARIOS

Nº total de beneficiarios:

Disgregación por sexos (indicar, cuando sea posible, número y/o porcentaje):

Hombres  %

Mujeres  %

Disgregación por edades (el proyecto está dirigido, de manera prioritaria, a colectivos de):

☐ Infancia

☐ Juventud

☐ Adultos

☐ Personas mayores

Disgregación por categorías:

☐ Población general

☐ Población desplazada/refugiada

☐ Población indígena

☐ Población femenina

☐ Personal Técnico y profesionales

☐ Población en extrema pobreza

☐ Población discapacitada/enfermos

☐ Minorías étnicas

☐ Sin definir

Otras:

Disgregación por ámbito de intervención:

☐ Rural

☐ Urbano

## ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LAS PRIORIDADES HORIZONTALES DEL IIIPDCV (señalar una o varias)

☐ Enfoque de desarrollo humano en la lucha contra la pobreza extrema para mejorar las oportunidades, prioritariamente, del segmento más pobre de la población.

☐ Enfoque de los derechos humanos, especialmente en el ámbito de la infancia

☐ Enfoque de género

☐ Enfoque de sostenibilidad ambiental

**ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LAS PRIORIDADES SECTORIALES DEL IIIPDCV** (marcar las que corresponda)

**Estrategia sectorial uno: Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.** Apoyar y fortalecer la participación democrática, la concertación y el diálogo con un enfoque de género, especialmente a nivel local:

- ☐ Empoderar a las comunidades para que, de forma creciente, se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo.
- ☐ Apoyar la generación de capacidades institucionales de las organizaciones de la sociedad civil.
- ☐ Apoyar la generación de capacidades del personal técnico y político de las instituciones descentralizadas.
- ☐ Difundir los valores democráticos entre las sociedades de los países con los que se coopera.
- ☐ Fomentar la sensibilización y el respeto sobre los derechos humanos
- ☐ Otros:

**Estrategia sectorial dos: Garantizar la cobertura de derechos económicos y sociales: educación, salud materno-filial y salud comunitaria, acceso al agua potable y saneamiento básico, seguridad y soberanía alimentaria, vivienda e infraestructuras sociales y energías sostenibles:**

**Educación:**

- ☐ Contribuir a la cobertura educativa de todas las personas, especialmente en los ciclos de educación primaria y secundaria.
- ☐ Fortalecer mecanismos que garanticen una educación inclusiva, gratuita y con equidad de género. Garantizar que el acceso universal a la educación comprenda a los pueblos indígenas, las áreas rurales, el acceso de las minorías étnicas, religiosas y culturales.
- ☐ Mejorar la calidad educativa, incidiendo en proyectos de formación del profesorado, mejora del salario de los docentes, mejora de las infraestructuras y de los materiales educativos.

**Salud:**

- ☐ Contribuir al acceso universal a los servicios de salud públicos o con vocación de servicio público, reforzando modelos que aseguren la equidad y no discriminación por razones de sexo, raza, etnia, accesibilidad geográfica, económica y de acceso a la información
- ☐ Incidir de forma especial en la prevención y tratamiento de enfermedades más prevalentes entre las poblaciones vulnerables, favoreciendo procesos de formación de personal sanitario, mejora de las infraestructuras y equipamientos y otras estrategias tendentes a prevenir y reducir el impacto de estas enfermedades.

**Agua y saneamiento:**

- ☐ Garantizar el acceso a agua potable segura y de calidad y al saneamiento básico para las poblaciones vulnerables.
- ☐ Potenciar sistemas de gestión apropiada y sostenible en los servicios del agua y saneamiento, asegurando la participación efectiva de la comunidad en los mismos.

**Vivienda e infraestructuras sociales:**

- ☐ Contribuir al acceso de todas las familias a una vivienda digna.
- ☐ Apoyar la ordenación territorial y urbanística sostenible que favorezca la disminución de riesgos y vulnerabilidades de los asentamientos urbanos.

☐ Colaborar con instituciones públicas y de la sociedad civil en la construcción o mantenimiento de infraestructuras que se consideren imprescindibles para la prestación de determinados servicios sociales básicos.

☐ Apoyar intervenciones y brindar soporte para incentivar el despliegue y uso de energías renovables en servicios energéticos domésticos, productivos y de servicios.

### **Seguridad y soberanía alimentaria**

☐ Promover proyectos sostenibles a los pequeños agricultores y las pequeñas productoras vinculados a la producción de alimentos, o bien a la mejora de los canales de distribución de los mismos, con el fin de asegurar unos niveles mínimos de nutrición, especialmente en los segmentos de población más vulnerables.

☐ Promover el acceso al agua de riego en el desarrollo agrícola.

☐ Promover el acceso y propiedad de la tierra, de forma equitativa entre hombres y mujeres.

☐ Otros:

**Estrategia sectorial tres: Mejorar el acceso a unos medios de vida sostenibles y reducción de la pobreza.** Potenciar modelos productivos que reviertan en la mejora de la calidad de vida y las oportunidades de las familias más vulnerables basados en un desarrollo sostenible medioambientalmente:

☐ Favorecer la creación y consolidación de emprendimientos sostenibles en contextos de alta vulnerabilidad social.

☐ Contribuir a la generación de una cultura emprendedora, con especial incidencia en el emprendimiento de carácter cooperativo.

☐ Promover estructuras de apoyo específicas y accesibles para emprendimientos en colectivos vulnerables: canales de comercialización, microcrédito, capital semilla dentro de los criterios de las finanzas éticas y solidarias.

☐ Apoyar iniciativas de Comercio Justo y, en general, todas aquellas tendentes a fomentar un comercio local y global, nacional e internacional más equitativo, que no atente contra los derechos fundamentales de los colectivos más vulnerables.

☐ Favorecer la producción y comercialización de productos de comercio justo, con especial interés en la certificación de éstos.

☐ Fomentar la cualificación y mejora de las capacidades y competencias laborales y profesionales.

☐ Generar las condiciones que permitan la defensa de los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT como base de un trabajo decente.

☐ Apoyar acciones que fomenten la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y cuidado de las personas dependientes.

☐ Promover el desarrollo local, entendido como el proceso que permite potenciar un espacio geográfico inmediato desde el compromiso y la participación de toda la comunidad.

☐ Promover el desarrollo local y la sostenibilidad a través del desarrollo del turismo responsable

☐ Otros: